



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Trabajamos
Juntos

No. DE LA OBRA: 2015301930551
CONTRATO No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-078/15

DATOS DEL CONTRATO	
ORIGEN DE LOS RECURSOS: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)	
NOMBRE DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA EN EL CALLEJÓN JJ HERRERA, COLONIA CENTRO "	
UBICACIÓN: COLONIA CENTRO	
CONTRATISTA: RANE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
IMPORTES S/IVA: \$ 1'410,630.25 IVA: \$ 225,700.84 TOTAL: \$ 1'636,331.09	
ANTICIPO S/IVA: \$ 423,189.08 IVA: \$ 67,710.25 TOTAL: \$ 490,899.33 (30%)	
TIPO DE CONTRATO: LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	
PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 D.C.	
PERIODO: 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015	
FECHA CONTRATO: 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 LUGAR: VERACRUZ, VER.	

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, REPRESENTADO POR EL C. RAMÓN POO GIL, ASISTIDO POR LOS CC. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES Y OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO ÚNICO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA, RANE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. RAMÓN LARA VARGAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

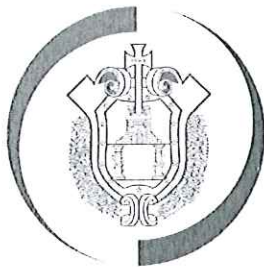
ANTECEDENTES

El presente contrato se adjudica como resultado y mediante procedimiento de concurso No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-055/15 con fecha de fallo 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 de la LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS en términos de lo dispuesto en los artículos 2, 20 fracc. II, 34 párrafo segundo, 51 y 54 fracc. I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

DECLARACIONES

1.- "DEL MUNICIPIO"

- 1.1.- Necesita ejecutar la obra "REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA EN EL CALLEJÓN JJ HERRERA, COLONIA CENTRO" ubicada en COLONIA CENTRO en este Municipio de Veracruz, Ver.
- 1.2.- Que para su correcta y oportuna realización desea emplear los servicios de una empresa constructora solvente, que cumpla satisfactoriamente el plazo de entrega con los requisitos de calidad óptima, aplicándose fielmente a las especificaciones requeridas por "EL MUNICIPIO".
- 1.3.- Está facultado para suscribir el presente contrato de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 71 de la Constitución Política del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2 y 35 fracciones II y XXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado Libre y Soberano de Veracruz - Llave.
- 1.4.- El C. Ramón Poo Gil, quien acredita su personalidad y facultades como Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, de conformidad con la constancia de mayoría



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-055/15

Nº DE OBRA: 2015301930551

H. VERACRUZ, VER.; 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR, S.A. DE C.V.
ALACIO PÉREZ No. 182-1, C.P. 91900, COL. R. FLORES MAGÓN, VERACRUZ, VER.
P R E S E N T E

El Municipio de Veracruz, a través de la Dirección de Obras Públicas, en apego a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre en su Artículo 35 Fracciones II y XXV; en acatamiento a lo que ordena la Ley de Egresos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2015, y lo que consagran los Artículos 34 Párrafo II, 49 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su Empresa ha sido seleccionada para participar en la LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-055/15 relativo a la Obra: "REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA EN EL CALLEJÓN JJ HERRERA, COLONIA CENTRO" ubicada en COLONIA CENTRO de este Municipio, ajustándose al calendario anexo.

Por lo que deberá presentarse dentro de los siguientes 3 (Tres) días a más tardar en las oficinas de la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas de la Dirección de Obras Públicas, sita en calle Grijalva No.34 entre C. Colón y Rafael Freyre, Fracc. Reforma, para recibir las bases y documentos necesarios sin costo alguno.

ATENTAMENTE

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo

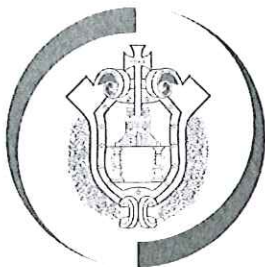
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Grijalva N° 34, entre Colón y Freyre

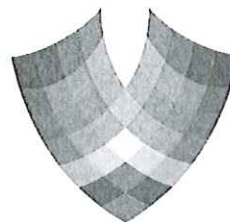
Fracc. Reforma, C.P. 91919

Conmutador: Tel. 229-200 22 51 al 53 Ext. 343

www.veracruz-puerto.gob.mx



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-055/15

Nº DE OBRA: 2015301930551

H. VERACRUZ, VER.; 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

RANE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
PICADERO 13 ALTOS, FRAC. HIPICO, BOCA DEL RÍO, VER.
P R E S E N T E.

El Municipio de Veracruz, a través de la Dirección de Obras Públicas, en apego a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre en su Artículo 35 Fracciones II y XXV; en acatamiento a lo que ordena la Ley de Egresos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2015, y lo que consagran los Artículos 34 Párrafo II, 49 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su Empresa ha sido seleccionada para participar en la **LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-055/15 relativo a la Obra: **"REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA EN EL CALLEJÓN JJ HERRERA, COLONIA CENTRO"** ubicada en **COLONIA CENTRO** de este Municipio, ajustándose al calendario anexo.

Por lo que deberá presentarse dentro de los siguientes 3 (Tres) días a más tardar en las oficinas de la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas de la Dirección de Obras Públicas, sita en calle Grijalva No.34 entre C. Colón y Rafael Freyre, Fracc. Reforma, para recibir las bases y documentos necesarios sin costo alguno.

ATENTAMENTE

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

c.c.p. Expediente

Recibi
[Signature]

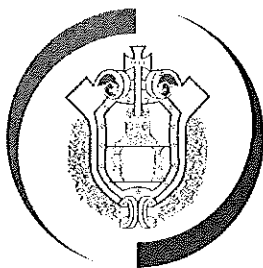
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Grijalva N° 34, entre Colón y Freyre

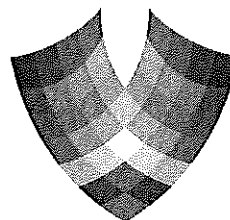
Fracc. Reforma, C.P. 91919

Conmutador: Tel. 229-200 22 51 al 53 Ext. 343

www.veracruz-puerto.gob.mx



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-055/15

Nº DE OBRA: 2015301930551

H. VERACRUZ, VER.; 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

RIVMAR EDIFICACIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
CIRCUITO VERACRUZ LT. 7 S/N, ACUEDUCTO ANIMAS, XALAPA, VER. C.P. 91190
P R E S E N T E.

El Municipio de Veracruz, a través de la Dirección de Obras Públicas, en apego a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre en su Artículo 35 Fracciones II y XXV; en acatamiento a lo que ordena la Ley de Egresos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2015, y lo que consagran los Artículos 34 Párrafo II, 49 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su Empresa ha sido seleccionada para participar en la LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-055/15 relativo a la Obra: "REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA EN EL CALLEJÓN JJ HERRERA, COLONIA CENTRO" ubicada en COLONIA CENTRO de este Municipio, ajustándose al calendario anexo.

Por lo que deberá presentarse dentro de los siguientes 3 (Tres) días a más tardar en las oficinas de la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas de la Dirección de Obras Públicas, sita en calle Grijalva No.34 entre C. Colón y Rafael Freyre, Fracc. Reforma, para recibir las bases y documentos necesarios sin costo alguno.

ATENTAMENTE

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Grijalva Nº 34, entre Colón y Freyre

Fracc. Reforma, C.P. 91919

Conmutador: Tel. 229-200 22 51 al 53 Ext. 343

www.veracruz-puerto.gob.mx

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-055/15
Nº DE OBRA: 2015301930551

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS**

Acta de la LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-055/15 referente a: "REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA EN EL CALLEJÓN JJ HERRERA, COLONIA CENTRO " ubicada en COLONIA CENTRO, de este Municipio de Veracruz, Ver. Siendo las 12:00 HRS. del día 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas sita en Grijalva N°. 34 esquina Rafael Freyre en el Fracc. Reforma de esta Ciudad, para la celebración de la **Presentación y Apertura** de este Concurso, las personas físicas o morales, funcionarios e invitados cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.

Los representantes de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Veracruz, Ver. En presencia de los concursantes e invitados, proceden de inmediato a la recepción y apertura del sobre que contienen las Propuestas Técnica y Económica, llevándose a cabo la revisión preliminar de la documentación solicitada en las bases. Una vez efectuada esta verificación, a continuación se enlista las propuestas aceptadas y las que por no cumplir con las bases de licitación, fueron rechazadas con las causas que lo motivaron.

PROPUESTAS ACEPTADAS

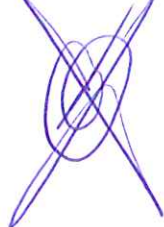
EMPRESA

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR, S.A. DE C.V.	\$1,483,364.78	60 D.C.
RIVMAR EDIFICACIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,491,435.50	60 D.C.
RANE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$1,410,630.25	60 D.C.

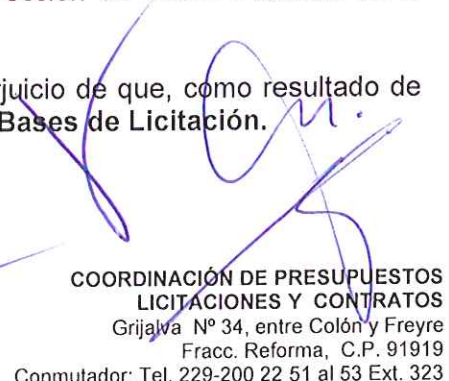
Los importes anotados no incluyen I.V.A.
D.C. = Días Calendario

Así mismo, se procedió a firmar de las **Propuestas Presentadas** el Catálogo de Conceptos (PE-2) y el Programa de Obra con Cantidades y Erogaciones Mensuales (PE-10), las que quedan en custodia de la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Veracruz.

Las Propuestas serán analizadas por el Municipio de Veracruz sin perjuicio de que, como resultado de este análisis, posteriormente rechace aquellas que no se ajusten a las **Bases de Licitación**.



1/3



COORDINACIÓN DE PRESUPUESTOS
LICITACIONES Y CONTRATOS
Grijalva N° 34, entre Colón y Freyre
Fracc. Reforma, C.P. 91919
Conmutador: Tel. 229-200 22 51 al 53 Ext. 323



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Se cita a los concursantes a las **11:30 HRS.** del día **24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015**, para que asistan a esta misma Sala, donde se dará a conocer el Fallo, en presencia de quienes asistan y que firmarán el Acta que al efecto se formule.

Para Constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en el Concurso.

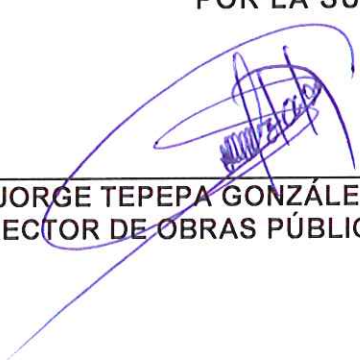
La falta de firma de cualquiera de los presentes no invalida el presente documento.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO

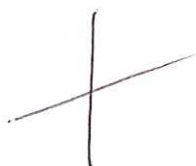
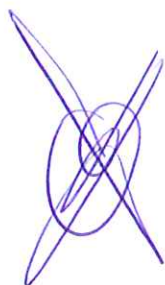
POR LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ING. JORGE TEPEPA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. LORENZO BAUTISTA PONCE
COORDINADOR DE PRESUPUESTOS,
LICITACIONES Y CONTRATOS



2/3


COORDINACIÓN DE PRESUPUESTOS
LICITACIONES Y CONTRATOS
Grijalva N° 34, entre Colón y Freyre
Fracc. Reforma, C.P. 91919
Conmutador: Tel. 229-200 22 51 al 53 Ext. 323



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

INVITADOS

C.P. ANTULIO SALVADOR PÉREZ
CONTRALORÍA MUNICIPAL

CONCURSANTES

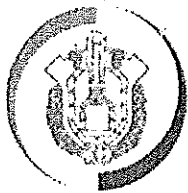
EMPRESA

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR, S.A. DE C.V.
P.R. ING. MARCO ANTONIO VELA BARRADAS

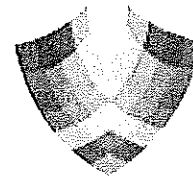
RANE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE
C.V.
P.R. C. RAMÓN LARA VARGAS

RIVMAR EDIFICACIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
P.R. ARQ. JUAN GABRIEL FRANCO ROSADO

FIRMA



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



Trabajamos
Juntos

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-055/15
N° DE OBRA: 2015301930551

ACTA DE FALLO

Acta de Fallo de la LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-055/15 referente a la Obra: "REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA EN EL CALLEJÓN JJ HERRERA, COLONIA CENTRO".

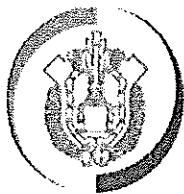
En la Ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las 11:30 HRS. del día 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz vigente en la entidad y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en este concurso, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Veracruz, sita en Grijalva N°.34 esquina Rafael Freyre del Fracc. Reforma de esta ciudad, las personas físicas, morales y funcionarios cuyos nombres representaciones y firmas figuran al final de esta acta, en presencia de los concursantes e invitados, con el objeto de dar a conocer el fallo correspondiente.

Después del análisis comparativo de las propuestas aceptadas, se relacionan a continuación las que calificaron como solventes y las que fueron rechazadas.

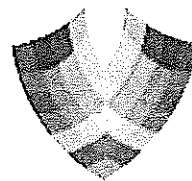
EMPRESA	MONTO	LUGAR DE LA PROPUESTA
RANE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$1,410,630.25 SIN IVA	1º
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR, S.A. DE C.V.	\$1,483,364.78 SIN IVA	2º
RIVMAR EDIFICACIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,491,435.50 SIN IVA	3º

Por lo que después de analizar la propuesta recibida que aquí se da por reproducida en su totalidad, en las que se tuvo en cuenta, además del monto total de las misma, así como todos los factores y conceptos que concurrieron en ellas, se procedió a formular el dictamen de adjudicación correspondiente, el cual fue evaluado y autorizado por la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos y la Dirección de Obras Públicas respectivamente.

En base a lo anterior el C. Arq. Oscar Salvador Barbes Navarro, Director de Obras Públicas, da a conocer a los presentes, el resultado del concurso y el Fallo emitido por esta dependencia, de acuerdo con el dictamen de adjudicación, en el cual se declara como concursante seleccionado para llevar a cabo los trabajos relativos a la obra referente a la "REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA EN EL CALLEJÓN JJ HERRERA, COLONIA CENTRO", a la empresa RANE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. con un plazo de ejecución de los trabajos de 60 D.C., por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente, por considerar que su propuesta con un importe de



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

\$1,410,630.25 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 25/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, reúne las mejores condiciones en cuanto a costo, calidad, financiamiento y oportunidad, por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.

La presente acta surte efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a la empresa seleccionada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, dentro de los diez días calendario contados a partir de esta fecha, así mismo, el contratista obtendrá y entregará a la Dirección de Obras Públicas dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha del contrato, las fianzas de garantía de cumplimiento y anticipo, mencionada en el pliego de requisitos y en el modelo de contrato apercibiéndole de que en caso de incumplimiento con tales obligaciones, la presente adjudicación dejará de surtir efecto.

Los servidores públicos participantes en el presente acto han tomado conocimiento del resultado de la evaluación y por su conducto harán saber a la dependencia que representan, el resultado del mismo.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra esta acta a las **11:50 HRS. del mismo día de su inicio**, firmando de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.

La falta de firma de cualquiera de los presentes no invalida el presente documento.

POR LA ENTIDAD



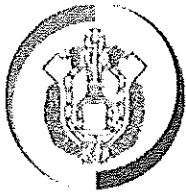
**ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES
NAVARRO**
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. JORGE TEPEPA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. LORENZO BAUTISTA PONCE
COORDINADOR DE PRESUPUESTOS,
LICITACIONES Y CONTRATOS.



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



Trabajamos
Juntos

INVITADOS


C.P. ANTULIO SALVADOR PÉREZ
CONTRALORIA MUNICIPAL

CONCURSANTES

EMPRESA

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR, S.A. DE C.V.
P.R.ING. MARCO ANTONIO VELA BARRADAS

RANE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE
C.V.
P.R. C. C. RAMÓN LARA VARGAS

RIVMAR EDIFICACIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
P.R. ARQ. JUAN GABRIEL FRANCO ROSADO

FIRMA

